

(Ejemplo) Anexo 2
Concurso de proyectos de fomento de lectura y/o escritura, y difusión de libros

Todos los gastos detallados en el presente formato deben estar relacionados directamente y contribuir a la realización y culminación del proyecto postulado

N°	ETAPA DEL PROYECTO	ACTIVIDADES	BIENES (B) Y/O SERVICIOS (S)	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO S/	CANTIDAD	COSTO TOTAL S/	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	EJECUCIÓN DEL PROYECTO	Responsable	(S) Gestor / Mediador de lectura	1 (Una persona)	S/. 750.00	11 (meses)	S/. 8,250.00	Contrato de servicios
1.1.		Socialización con la comunidad	(B) Cartulina de colores	Unidad	S/. 0.40	10	S/. 4.00	Boleta
			(B) Plumones	Unidad	S/. 1.00	5	S/. 5.00	Boleta
			(B) Megafono de mano	Unidad	S/. 20.00	1	S/. 20.00	Boleta
			(B) Impresiones	Cien	S/. 50.00	1	S/. 50.00	Boleta
1.2.		Selección y adquisición de materiales bibliográficos	(B) Libros informativos	unidad	S/. 20.00	10	S/. 200.00	Boleta
			(B) Libros literarios	unidad	S/. 40.00	18	S/. 720.00	Boleta
			(B) Material de referencia	unidad	S/. 30.00	10	S/. 300.00	Boleta
1.3		Desarrollo de programa de lectura en voz alta en biblioteca comunal de la localidad	(B) Lápicos de colores	unidad	S/. 5.00	5	S/. 25.00	Boleta
			(B) Hojas bond	Millar	S/. 10.00	1	S/. 10.00	Contrato de servicios
TOTAL							S/. 9,584.00	

MODO DE LLENADO DEL PRESUPUESTO

En la columna "**Actividades**", señalar que actividades se realizarán durante la ejecución del proyecto de acuerdo a lo estipulado en las bases de participación.

En la columna "**Bienes (B) y/o Servicio (S)**", se usan las dos letras que están en paréntesis, las mismas permitirán seleccionar si la actividad señalada en la columna anterior es un servicio o un bien.

En la columna "**Unidad de Medida**", deben señalar la unidad mínima que permitirá medir la actividad, pueden estar en número o en letra.

En la columna "**Costo unitario**", se refiere al costo de la unidad mínima de medida de la actividad que van a realizar y a lo que se refiera a gestión o trámite debe ser valorizado en cero soles.

En la columna "**Cantidad**", colocar la cantidad total de la unidad mínima de medida de cada actividad, representa en números (documentos, personas, meses o días, etc.)

En la columna "**Costo total**", colocar el monto total que costará la realización de la actividad (**tener en cuenta el monto máximo estipulado por estímulo económico en S/. por categoría**)

En la columna "**Medios de verificación**", se deben señalar los documentos mediante los cuales se demostrará que la actividad costó el monto señalado en la columna "costo total" (no se adjunta ningún documento). Dichos documentos serán solicitados al beneficiario, si es que, el proyecto resultará ganador.

De ser necesario, agregar más filas para incluir todas las actividades del proyecto.